



"2024, Año de los Pueblos Yumanos, Pueblos Originarios y de las Personas Afromexicanas"

COMUNICADO 1727

CITAN A COMPARECER A COMISIONADO DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO PARA RENDIR INFORME 2023

- **Será el 28 de febrero a las 10:00 en el recinto oficial del Poder Legislativo**
- **El titular del organismo ya envió el informe por escrito de acuerdo a lo que señala la Ley**

Mexicali, B.C., sábado 17 de febrero de 2024.- Mediante Acuerdo de la Junta de Coordinación Política, las y los diputados aprobaron por votación unánime, fijar el próximo 28 de febrero para efectos de que el Titular de la Comisión Estatal de Derecho Humanos (CEDH), C. Jorge Álvaro Ochoa Orduño, acuda a comparecer ante esta Soberanía y desglose su informe de actividades correspondientes al año 2023.

El pasado 31 de enero, fue recibido el oficio que remite a la Presidenta del Congreso del Estado, diputada Araceli Geraldo Núñez, el cual contiene el informe por escrito del órgano autónomo.

Por consiguiente, se hizo de conocimiento a la JUCOPO, para expedir el Acuerdo y el procedimiento de la comparecencia, en donde se determina el Salón de Sesiones "Benito Juárez García", del Poder Legislativo, como la sede para el desahogo, en punto de las 10:00 horas.

Además se estipula que en la sesión podrán participar todas y todos los integrantes del órgano de gobierno, así como los demás diputadas y diputados que deseen participar.

Mientras que el funcionario del organismo, tendrá el uso de la voz para que en un termino de hasta treinta minutos, realice una exposición sobre las actividades más relevantes de su gestión.

Para las y los legisladores que tengan algún cuestionamiento, duda o inquietud sobre el informe presentado, se abrirán hasta dos rodas de preguntas, con hasta tres minutos para hacer tres preguntas, a lo que el compareciente contará con cinco minutos para dar respuesta a cada una de ellas.